

ACTA 2019 - 05

Comité Directivo Radio Universidad

13 de mayo de 2019, 8:30am

ACTA APROBADA: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Presentes:

- Dra. Libia M. González López, Claustal en representación de la comunidad universitaria
- Wanda I. Aponte Díaz, Coordinadora General Interina WRTU (Ex Oficio)
- Dr. Jorge Santiago Pintor, Director Escuela de Comunicación (Ex Oficio)
- David Ruiz, en representación de Germán Lagares, Representantes de la Hermandad de Empleados Exentos no Docentes
- Prof. Nelson Corchado, Profesor de Música
- Sen. Janine Santiago Santiago, Representante claustal

Ausentes:

- Mario Alegre Barrios, Representante del Rector
- Lcdo. Marcos Díaz Galarza, Representante Oficina de Asesoría Jurídica
- David Muñoz, Representante Sindicato de Trabajadores
- Gabriela Negrón Valdés, Representante Estudiantil Consejo de Estudiantes, Escuela de Comunicación
- Vacantes (2), Representantes Estudiantiles del Consejo General de Estudiantes

Excusados:

- Dr. Aurelio García Archilla, Representante del Rector

Visitantes: 0 empleados, 0 productores, 1 Dra. América Facundo - comunidad oyentes

1. Se establece quorum a las 8:52am
2. La Dra. América Facundo Profesora de Recinto de Ciencias Médicas – Indica que el programa de Alborada del 16 de abril fue dedicado a la "semana mayor" con música sacra y con un enfoque totalmente Cristiano. Solicita que la UPR sea el modelo de la importancia de la separación de iglesia y estado.

La Coordinadora General explica que el programa en cuestión se dio en el marco del cariz noticioso del incendio de la histórica Catedral de Notre Dame el 15 de abril de 2019. Durante el programa se educó a la audiencia sobre la historia, arquitectura y obras de arte que sucumbieron a la catástrofe. La discusión de los temas se entrelazó con la música coral. Dado el interés internacional al evento y el cariz educativo del programa

entendemos que el programa debe evaluarse desde esa perspectiva. Sin embargo, se acoge la preocupación de la radioescucha para discusión en reuniones con los productores y el Director de Programación. Las disposiciones generales de la emisora no admite la difusión de programas sectarios.

La Coordinadora del Comité, Dra. Libia González convocó a la Dra. Facundo a involucrarse junto al Recinto de Ciencias Médicas en la creación de contenido para la estación ya que nos encontramos en periodo de evaluación de propuestas para nueva programación.

3. Coordinadora General realiza la presentación de las propuestas recibidas en y fuera de periodo de la convocatoria. Se resumen se presentaron 13 propuestas de programas musicales y 45 de informativos. La mayoría de los informativos presentaban paneles de discusión sobre temas de actualidad. Se identificó una primera selección que se alinea con los intereses y línea de programación de la estación. La primera selección realizada excede la cantidad de programas que estamos buscando sustituir. Se realizará una segunda etapa de selección de programas informativos para comenzar transmisión en julio 2019 y otra etapa para la selección de programas musicales que esperamos pueda comenzar en octubre 2019 o enero 2020.
 - a. El Comité concurre en aceptar que se evalúen las propuestas sometidas fuera de periodo ya que son fuertes contendientes. Además, varias de las propuestas sometidas dentro del periodo, y que también son buenas, no sometieron toda la información. En cualquiera de los casos, se llamará a productores proponentes para entrevista y producción de un piloto.
 - b. Se expone al Comité plan de trabajo para la selección, entrevistas, producción de pilotos, promociones.
 - c. Se solicita a Comité que evalúen las propuestas destacadas y emitan sus recomendaciones.
4. Dr. Santiago Pintor plantea el asunto nuevo que se pretendía presentar ante el Comité en la pasada reunión. En Marzo 2020 entra en función la nueva organización sin fines de lucro que operará a la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública (CPRDP). Ante las necesidades fiscales de la CPRDP, su gerencia solicita formalizar un contrato con Radio Universidad por el uso de las instalaciones de la torre de Aguas Buenas donde ubica el transmisor principal de la estación. El contrato propuesto plantea una cuantía mensual de \$15 mil dólares por el uso de instalaciones. De inmediato el asunto fue elevado a la atención del Rector para negociación ya que la emisora no cuenta con el presupuesto. Los fondos que se obtienen de eventos que la radioemisora realiza en sus actividades anuales ya están obligados para servicios de programación. No es posible cubrir este nuevo gasto. En primera instancia se realizó una reunión con Asesoría Jurídica del Recinto. A raíz de la misma, se solicitó nuevamente al Rector una reunión con la gerencia de CPRDP. Al momento solo se ha logrado aplazar el inicio del contrato. Al no haber espacio para la negociación, parte de las gestiones que se realiza desde la radioemisora se ha concentrado en solicitar un estudio especializado para identificar otras posibles torres que puedan ser utilizadas y desde donde podamos vernos menos afectados por

canon de arrendamiento y por el potencial cambio de área de cobertura. Al momento se desconoce si el contrato con CPRDP fue firmado por el Rector.

- a. Ex Oficios expresan que no se desea la disolución de la relación que por 39 años han mantenido ambas instituciones. Sin embargo, de no cambiar las circunstancias no quedará otro camino. Solicitan que el cuerpo se exprese sobre el asunto ante las autoridades universitarias.
 - b. Janine Santiago se ofrece a escribir carta a los Congresistas de Washington para que en su defensa de la universidad también proteja la emisora única pública. La coordinadora aclara que Radio Universidad no es la única emisora pública del país. Santiago propone plantear tema ante otros senadores académicos y que se cuestione la legalidad de la cuantía solicitada.
 - c. Libia González expresa que Comité debe acoger la recomendación de que el cuerpo se exprese. Propone que todos los representantes de organizaciones de este comité (Estudiantes, profesores, sindicatos) se expresen en defensa de la emisora y en defensa de la importancia de la emisora en la acreditación de la Escuela de Comunicación. El Comité debe apoyar cualquier gestión que haya iniciado la gerencia de la estación con la administración con la intensidad que se atienda el problema.
 - d. Santiago Pintor presentará al Comité una comunicación con las gestiones que se han realizado al momento y los resultados obtenidos. El Comité tomará acción a partir de esa comunicación.
 - e. Libia González expresa que el cambio de administración de CPRDP es inminente y la relación con la Universidad no puede seguir viéndose de la misma manera por lo que eventualmente va a haber una disolución de esa relación. Añade que Comité debe cursar comunicación a la administración antes del cierre de semestre académico y que la intervención del asesor legal es crucial en la negociación del contrato.
5. Sobre la propuesta de redifusión de programación en otros mercados la Coordinadora General expresa que aún continuamos a la espera de determinar la viabilidad y limitaciones de retransmitir programación costeadas con fondos de CPB, la autorización para la contratación de bróker por comisión y las determinaciones del Comité sobre cómo se protegerá el producto.
 6. A preguntas de Libia González sobre el contrato del Coordinador de Noticias se indicó que se mantuvo contrato el cual finaliza el 30 de junio. Se aclara que no es un puesto en el Plan de Clasificación del Recinto por lo que se trabaja mediante contrato de servicios. La Escuela de Comunicación y Radio Universidad han enviado resumes de candidatos para ocupar el puesto. Las pasadas dos selecciones no han provenido de nuestras recomendaciones. Estas además, han tenido impacto directo en el presupuesto de la Radioemisora agravando la necesidad de generar más fondos externos.

- a. David Ruiz destaca la diferencia en salarios y géneros de los pasados dos directores a pesar de realizar la misma función. La Coordinadora General aclara que se le realizó el mismo ofrecimiento a la primera selección del Rector para que se quedara en el puesto pero esta declinó. Además, originalmente el Coordinador de Noticias devengaba salario menor.
 - b. Libia González propone nuevamente que el Comité se exprese sobre el tema de personal y su selección. Se acoge propuesta.
7. Aprobación de actas previas – Santiago Pintor recomienda a Libia González enviar comunicación para que se aprueben electrónicamente.
 8. Próxima Reunión – Agosto, se convocará posteriormente.
 9. Cierra reunión 11:28am



Wanda I. Aponte Díaz
Secretaria de Actas Pro-Tempore